

Multiplica tus
opciones de
APROBAR POR 2

FINANZAS DEL ALUMNO



PAGA TU 3.^a CUOTA Y DISFRUTA DE ESTE BENEFICIO.

➤ Vencimiento
de 3.^a cuota

31 MAY.

Si estás al día en tus cuotas, obtendrás una exoneración en el pago de 2 exámenes de recuperación*.



No es acumulable
con otras promos.



Es un beneficio
intransferible.



Recuerda estar al día
en tus pagos para disfrutar
de otras promociones.

Finanzas del alumno

Tel.: 202 4342 | Anx.: 2000



ucv.edu.pe

*Participan los estudiantes que se encuentren al día en el pago de la 3° cuota hasta el 30 de mayo y aquellos que pagaron el ciclo 2019 -I al contado. **Beneficio:** 2 exámenes de recuperación (I Parcial) . Esta promoción es válida solo hasta el 30 de mayo, no es acumulable, ni transferible a otra persona. El beneficio se podrá canjear hasta el 8 de junio.